



CONSTANCIA

La suscrita, Directora de la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes, Mérida – Venezuela, hace constar que el (la) ciudadano (a) **SUAREZ OSORIO YUDITH KARINA**, titular del documento de identificación N° 23547510 , aprobó el concurso para la Residencia Universitaria de Postgrado en la especialidad de NEUMONOLOGÍA, con sede en el INSTITUTO AUTONOMO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LOS ANDES. Segundo (2°) lugar.

La Residencia comenzó el 15 de Diciembre de 2020 y finalizará el 15 de Diciembre de 2023

Constancia que se expide a petición de la parte interesada en la ciudad de Mérida – Venezuela, a los (27) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Prof. Lourdes Calderón de Cabrera

Directora de la División de Estudios de Postgrado.

Facultad de Medicina.

Universidad de Los Andes.



LC/C/Karin

División de Estudios de Postgrado

Avenida 16 de Septiembre Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes. Edificio Anexo pisos 1 y 2
Mérida 5101 - República Bolivariana de Venezuela. Teléfono: (58 - 274) 2639144 / 2403221